



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 1^o de Diciembre 2010

RES. N° 1162/10

Expediente N° 6743/10

VISTO:

La nota elevada por los Contadores Hugo Ignacio Llimós y Carlos Darío Torres relacionada al "17° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable", y;

CONSIDERANDO:

Que los mencionados docentes solicitan autorización para que nuestra Facultad, a través del Departamento de Contabilidad, sea Sede de la 17° Edición a realizarse en el año 2011.

Que el mencionado evento es la máxima reunión académica de los Docentes Investigadores del Área Contable de las Facultades de Ciencias Económicas del país.

Que las temáticas que se debaten en estos encuentros son de suma importancia para el desarrollo de la actividad docente.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16/10 de fecha 30.11.10.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

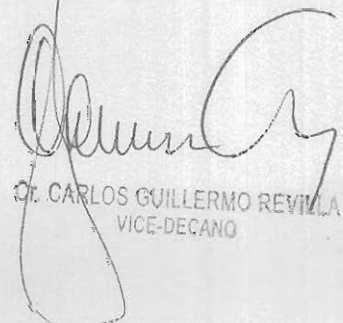
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Autorizar a los Contadores Hugo Llimós y Carlos Darío Torres a postular a esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta como sede para la realización, en el año 2011, del "17° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable".

Artículo 2°.- Publíquese, regístrese y archívese.
amy.


C/ta. ELIZABETH TRÜNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




DR. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO